

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA
EXETASTE CIA. LTDA.
EJERCICIO FISCAL 2016**

Quito DM, 20 de marzo de 2017

Señores
JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
EXETASTE CIA. LTDA.
Ciudad. -

Ref. Informe de Comisario Año 2016

De mi consideración:

Por medio de la presente, hago la presentación del informe de comisario de la compañía EXETASTE CIA. LTDA. correspondiente el ejercicio fiscal comprendido entre el 01 de Enero de 2016 al 31 de Diciembre de 2016.

**BASE LEGAL PARA ELABORACIÓN DEL INFORME DE
COMISARIO**

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías, por el Artículo 279 y la Resolución No.92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial 44, 13 de octubre de 1992) referente a las obligaciones y requisitos mínimos que debe contener el Informe de Comisario de la Compañía, y a las estipulaciones establecidas en el Estatuto Social de la empresa, rindo a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la Administración, en relación con el desempeño de labores correspondientes al ejercicio económico del año 2016 de la empresa EXETASTE CIA. LTDA.

**RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA
POR LOS ESTADOS FINANCIEROS**

La Administración de la compañía es responsable por la preparación de los estados financieros, de conformidad con las normas internacionales de información financiera NIFF PYMES, así como por el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes, que permitan presentar estados financieros razonables y libres de errores materiales, dádivo a fraude y error.

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA
EXETASTE CIA. LTDA.
EJERCICIO FISCAL 2016**

RESPONSABILIDAD DEL COMISARIO

Es mi responsabilidad expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada y por el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias.

Esta revisión se hizo de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría, incluyendo una prueba selectiva de registros contables, evidencia que soporta los valores incluidos en los estados financieros; aplicación de normas internacionales de información financiera, evaluación y control interno y otras revisiones de acuerdo con las circunstancias.

Para el propósito se solicitó a los administradores información detallada a continuación:

ESTADOS FINANCIEROS

- Estado de situación 2016
- Estado de resultados 2016

CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO

- Una copia de RUC
- Informe de auditores independientes (en caso de aplicar)
- Detalle de litigios o reclamos administrativos que tenga la compañía durante el 2016 (en caso de existir)
- Detalle de multas o sanciones impuestas por las entidades de control durante el 2016 (en caso de existir)
- Detalle de cumplimiento de obligaciones de los accionistas extranjeros ante el SRI

CUMPLIMIENTO ANTE OTRAS ENTIDADES DE CONTROL

MUNICIPIO

- Copia de la LUAE 2016
- Pago de patente municipal 2016
- Pago de 1,5xmil 2016
- Certificado de cumplimiento de obligaciones del Municipio

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

- Certificado del cumplimiento de obligaciones emitido por Superintendencia de Compañías

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA
EXETASTE CIA. LTDA.
EJERCICIO FISCAL 2016**

He revisado la información proporcionada y considero que los resultados de la proveen las bases apropiadas para expresar mi opinión.

**OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE ADMINISTRADORES
DE NORMAS LEGALES Y ESTATUTARIAS:**

De conformidad con la revisión efectuada, se pudo evidenciar que la compañía cuenta con los siguientes administradores:

CARGO	NOMBRE ADMINISTRADOR
Gerente General	Mónica Jaffa Heller Rapaport
Presidente	John Felipe Rojas Torres

Los Administradores de la compañía EXETASTE CIA. LTDA. han dado cumplimiento a las normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias, así como a las Resoluciones de la Junta General de Accionistas.

No han existido denuncias sobre la gestión administrativa y los documentos revisados y el resultado del ejercicio fiscal no revelan situaciones de incumplimiento de EXETASTE CIA. LTDA.

**COMENTARIO SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL
INTERNO DE LA COMPAÑÍA:**

Los administradores de la compañía cuentan con procesos de revisión interna tanto de los procesos legales como contables.

La compañía cuenta con abogados externos para asegurar el cumplimiento de obligaciones de la compañía EXETASTE CIA. LTDA.

En relación con los aspectos contables, la compañía cuenta con las herramientas necesarias para efectuar controles de los registros contables, así como con un recurso humano para el manejo de este departamento.

No existen aspectos por reportar en este particular.

OPINIÓN RESPECTO DE ESTADOS FINANCIEROS:

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA
EXETASTE CIA. LTDA.
EJERCICIO FISCAL 2016**

He obtenido de los Administradores de la Compañía, información sobre las operaciones, documentos y registros que juzgué necesario investigar; el balance de situación al 31 de diciembre de 2016 y sus estados de resultados, por el año terminado en esa fecha, sobre los cuales procedo a rendir este informe.

Revisadas las diferentes cifras y revelaciones los Estados Financieros, debo manifestar que estos cumplen con todas las disposiciones legales que se encuentran en vigencia en nuestro país, Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs PYMES.

Las siguientes son las principales cifras acumuladas en el **Balance General** del año 2016.

BALANCE GENERAL	2016
ACTIVOS	
ACTIVO CORRIENTE	\$265.332,17
ACTIVO NO CORRIENTE	\$643.445,29
TOTAL ACTIVOS	\$908.777,46
PASIVOS	
PASIVO CORRIENTE	\$515.741,86
PASIVO LARGO PLAZO	\$31.418,00
TOTAL PASIVO	\$547.159,86
PATRIMONIO	\$361.617,60
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	\$908.777,46

Los siguientes rubros corresponden al Balance de Resultados del año 2016:

CONCEPTO	2016
TOTAL INGRESOS	\$839.154,81
TOTAL COSTOS DE VENTA Y PRODUCCIÓN	\$926.465,01
RESULTADO DEL PERIODO	\$87.310,20

Durante el ejercicio económico año 2016 la compañía ha obtenido ingresos totales por el monto de **USD. \$839.154,81** y sus gastos operacionales y financieros representan un total de **USD \$926.465,01**. Generando una pérdida de **USD. 87.310,20**.

Es también importante destacar que a la fecha de elaboración del presente informe se encuentra pendiente la presentación de la declaración del impuesto a la renta del período 2016, la fecha límite para la presentación de esta obligación es el 16 de abril del presente año.

Me permito indicar que la Contabilidad cumple con lo dispuesto por la Ley y se encuentra debidamente sustentada, al igual todos sus pagos ante las Instituciones de Control, las que se encuentran al día.

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA
EXETASTE CIA. LTDA.
EJERCICIO FISCAL 2016**

En mi opinión, que los estados financieros mencionados y detallados anteriormente presentan razonablemente la situación financiera de EXETASTE CIA. LTDA. al 31 de diciembre de 2016.

Es importante mencionar, en mi calidad de Comisario, he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el Art, 279 de la Ley de Compañías.

Atentamente,



Javier Angulo Alegría
COMISARIO